

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

**DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Aprobada la desafectación de terreno comunal del Ayuntamiento de Añorbe

*Su objetivo es poder adquirir los terrenos afectados por la instalación del parque eólico*

Miércoles, 23 de julio de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de terreno comunal del Ayuntamiento de Añorbe para poder adquirir los terrenos afectados por la instalación del parque eólico, con la consiguiente generación de ingresos económicos para el consistorio.

En concreto, se trata de 13.014 m2 correspondientes a toda la parcela 8 del polígono 11 del paraje "Errekin", y a 5.635 m2 parte de la parcela 36 del polígono 9 del paraje "El Coscojal", que se permutarán por 6.507 m2 de propiedad particular del paraje "El Boyeral".